

1er ENCUENTRO DE TEATRO CLÁSICO

BASES

PRIMERA. - La recepción del material de los grupos interesados en participar en el **1er Encuentro de Teatro Clásico del Foro La Cura 2026** se realizará a través del correo electrónico forolacuraproducciones@gmail.com y estará abierta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el domingo 15 de julio del 2026. En el correo se deberá enviar una carpeta digital que contenga la siguiente información:

- Semblanza de la compañía o grupo
- Nombre de la obra
- Autor
- Director
- Elenco
- Género dramático
- Duración
- Público al que va dirigido
- Sinopsis breve de la obra
- Fotografías o video de la obra, o en su caso link en internet.
- Requerimientos técnicos
- Contacto del representante del grupo o de la compañía

NOTA: No será contemplada ninguna carpeta que no cumpla con los anteriores requisitos.

SEGUNDA. - Podrán participar aquellas obras que por su trascendencia sean fundamentales en el desarrollo del teatro postmoderno, las cuales hayan alcanzado una gran repercusión trascendiendo en el tiempo y que la puesta en escena conserve la esencia y contenido original del texto.

TERCERA. – No se consideraran estrenos. Las obras propuestas deberán adecuarse al espacio sede. Los interesados podrán participar con más de una propuesta y podrán solicitar una visita previa al foro en caso de que lo consideren necesario para conocer el escenario, ya que ofrece varias posibilidades.

CUARTA. - Podrá participar todas las compañías o grupos de teatro interesados radicados en la Ciudad de México y en el interior de la república, así como compañías o grupos radicados en Latinoamérica, en cuyo caso el encuentro no podrá otorgarles apoyo para sufragar económicamente gastos de traslado o estancia en la Ciudad de México, pero si extenderles cartas invitación para gestionar los apoyos correspondientes con las autoridades competentes en sus residencias.

QUINTA. - Si durante la recepción de la información fuera necesario, se les hará saber a los grupos radicados en la Ciudad de México y área metropolitana la fecha para la presentación de un fragmento de su obra para poder definir a los grupos participantes.

SEXTA. - A más tardar el 20 de julio de la presente anualidad se les notificará a los grupos seleccionados para que procedan a efectuar su aportación de \$950 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS) por concepto de inscripción. Con los montos recaudados por concepto de inscripción de los grupos, se formará una bolsa económica para sufragar los gastos del encuentro y poder otorgar un premio económico a las mejores obras, conforme a las bases de premiación de la presente convocatoria.

SÉPTIMA. - El miércoles primero de agosto a las 20:00 horas tendrá lugar en el foro una reunión con los grupos seleccionados a la que deberá acudir el representante del grupo y en su caso el director de la obra para la exploración del espacio, ya que en la reunión se les podrán resolver todas sus dudas de carácter técnico para su presentación.

OCTAVA. - Las funciones del encuentro tendrán lugar en la Ciudad de México, en las instalaciones del foro la Cura durante los fines de semana en el mes de agosto de la presente anualidad.

NOVENA. - Las localidades de las funciones que se realicen durante el encuentro tendrán un costo de \$150 (CIENTO CINCUENTA PESOS) por persona, puesto que uno de los objetivos del encuentro es la formación de público con obras de calidad a bajo costo para estimular la cultura del teatro en la sociedad. De lo recaudado en cada función se les hará entrega a las compañías al final de su presentación del SETENTA por ciento de la taquilla y el TREINTA por ciento restante será para el foro a efecto de solventar gastos de operación. Durante el encuentro **NO SE OTORGARÁN CORTESÍAS.**

DÉCIMA. - El aforo máximo para cada función es de 60 personas dependiendo de la manera en que el grupo quiera disponer del escenario, dejando libres 5 lugares por función para el jurado.

DÉCIMA PRIMERA. - Todos los grupos participantes estarán obligados a acatar el reglamento durante su estancia en las instalaciones del foro con motivo del desarrollo del encuentro, para lo cual el representante de cada grupo deberá de firmar el reglamento correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA. - Los grupos seleccionados deberán de contar con una persona que se encuentre en cabina con el técnico del foro en sus funciones, así como otra persona que deberá de estar en el Lobby junto con el personal del foro para recibir al público asistente y coadyuvar en la taquilla.

DÉCIMA TERCERA. - La difusión de las obras seleccionadas será a cargo de los grupos y el foro coadyuvará en la difusión del encuentro en sus redes sociales y marquesinas. Los materiales impresos para la difusión del encuentro serán a cargo del foro y los grupos se harán cargo de la impresión de sus materiales para sus funciones en caso de que así lo decidan, los cuales deberán de llevar el logo del encuentro.

PREMIACIÓN

La premiación se llevará durante la clausura del encuentro, la cual tendrá lugar el día domingo 30 de agosto de la presente anualidad a las 19:00 hrs., donde se otorgaran

los siguientes premios y reconocimientos:

1. – Se otorgarán reconocimientos a todos los grupos participantes, así como reconocimientos especiales a “*Mejor Actriz*”, “*Mejor Actor*” y “*Mejor Dirección*” del encuentro.
2. – Se premiarán a las cinco mejores obras del encuentro:
 - a) La obra que obtenga el **PRIMER LUGAR** recibirá un estímulo económico en efectivo de \$5,000 (CINCO MIL PESOS) y una temporada de CUATRO funciones en el Foro La Cura, recibiendo el 90% de lo recaudado en taquilla por sus funciones.
 - b) La obra que obtenga el **SEGUNDO LUGAR** recibirá una temporada de CUATRO funciones en el Foro La Cura, recibiendo el 80% de lo recaudado en taquilla por sus funciones.
 - c) La obra que obtenga el **TERCER LUGAR** se le otorgará una temporada de CUATRO funciones en el Foro La Cura, recibiendo el 70% de lo recaudado en taquilla por sus funciones.

JURADO

El jurado del encuentro será tripartita y estará integrado por representantes del público, críticos de teatro y por directivos del foro la Cura, cuya decisión será inapelable.

Ciudad de México, a 5 enero del año 2026.